

Factura: 001-002-000006038



20150707001P02688

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS

EXTRACTO

Escritura N°:		20150707001P02688					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0704264084	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	LA COMPANIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A CON NUMERO DE RUC 0791753724001, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		HUAQUILLAS			MILTON REYES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		960.00					

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

1 "AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL
2 Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS
3 SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE
4 TRANSPORTE ALTERNATIVO EN
5 TRICIMOTOS MOTRICAM S.A." QUE
6 HACE EL SEÑOR ANDRÉS ANÍBAL
7 RUÍZ MENDOZA, EN SU CALIDAD
8 DE GERENTE GENERAL Y
9 REPRESENTANTE LEGAL DE LA
10 COMPAÑÍA.-

11 PROTOCOLO No. 2015-07-07-01-P02688

12 C U A N T I A: USA \$ 960,00.-

13 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo
14 nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los
15 VEINTICINCO días del mes de Septiembre del año Dos
16 mil quince.- Ante mí, **Doctora Esp. YEHZTY PAULINA**
17 **PINEDA RAMÓN**, Notaria Pública Primera del Cantón,
18 comparece libre y voluntariamente el señor **ANDRÉS**
19 **ANÍBAL RUÍZ MENDOZA**, de estado civil casado y
20 empleado privado, en su calidad de Gerente General y
21 Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
22 ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A..
23 de acuerdo al nombramiento que se adjunta como
24 documento habilitante.- El compareciente declara ser
25 Ecuatoriano, mayor de edad, capaz legalmente, domiciliados
26 en esta ciudad de Huaquillas, a quien de conocer
27 personalmente, en este acto, DOY FE.- Bien instruido del
28 objeto y resultados de la escritura de "AUMENTO DEL

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMER
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS
2 SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
3 ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.”,
4 para que lo autorice, me entrega la minuta que copiada
5 textualmente dice: “SEÑORA NOTARIA: En el Registro de
6 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de
7 AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
8 LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE
9 TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
10 MOTRICAM S.A., que se otorga al tenor de las siguientes
11 cláusulas:-----

12 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al
13 otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor
14 ANDRÉS ANÍBAL RUÍZ MENDOZA, en su calidad de
15 Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA
16 DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
17 MOTRICAM S.A., el mismo que legitima su comparecencia
18 con el Nombramiento que debidamente certificado se
19 agrega como habilitante.-----

20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** Mediante Escritura
21 Pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón
22 Huaquillas señora Rosa Eugenia Moreno Vivanco, el
23 Quince de Agosto del Dos mil once, se constituyó la
24 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN
25 TRICIMOTOS MOTRICAM S.A., fue aprobada por la
26 Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución
27 N° SC.DIC.M.11.0000369 del Catorce de Septiembre del
28 Dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad en el

Dra. Esp. Yelzty P. Pineda Romo
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

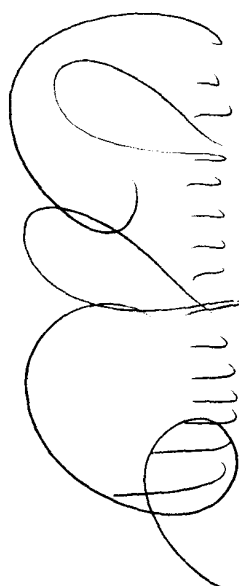


Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

1 Libro Mercantil del Cantón Huaquillas, con Registro
2 Número Ciento diez anotado en el Libro Repertorio bajo el
3 número Un mil trescientos setenta y cuatro de fecha
4 Veintiuno de Septiembre del año Dos mil once, **b).**- Que se
5 obtuvo el Informe Favorable de la Agencia Nacional de
6 Tránsito mediante Resolución N° 025-CJ-007-2011-ANT,
7 de fecha Doce de Julio del Dos mil doce; y, **c).**- La Junta
8 Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE
9 TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
10 MOTRICAM S.A., de fecha Veintiocho de Abril del año
11 Dos mil quince, acordó por unanimidad, lo siguiente: **A).**-
12 Realizar el Aumento del Capital Social de la Compañía con
13 dinero o en numerario en la cantidad de NOVECIENTOS
14 SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
15 AMERICA (\$ 960,00 USD), para que sumado al capital
16 social pagado actual que es de NOVECIENTOS SESENTA
17 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
18 (\$ 960,00 USD), dé un total de UN MIL NOVECIENTOS
19 VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
20 AMERICA (\$ 1.920,00 USD), dividido en NOVENTA Y
21 SEIS ACCIONES (96) Acciones del valor de VEINTE
22 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
23 (\$ 20,00 USD) cada una, en los que se observa el derecho de
preferencia de manera expresa, todo de conformidad con los
detalles establecidos en los cuadros constantes en el acta que
se la agrega como habilitante y que es parte integrante de
este acto, en los que consta la suscripción y la forma de
pago de cada uno de sus accionistas para el aumento del


Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 capital de la compañía, que es en la siguiente manera: El
2 Cincuenta por ciento que fue depositado el Veintidós de
3 Septiembre del año Dos mil quince y el restante Cincuenta
4 por ciento que será depositado hasta el Veintidós de
5 Septiembre del año Dos mil dieciséis; **B).**- Reformar el
6 Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, para que en
7 adelante conste de la siguiente manera: "ARTICULO
8 QUINTO: CAPITAL:- El Capital Social de la Compañía es
9 de UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES DE
10 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1,920.00
11 USD), dividido en NOVENTA Y SEIS ACCIONES (96)
12 Acciones del valor de VEINTE DOLARES DE LOS
13 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 20,00 USD) cada
14 una, nominativas y ordinarias, las que estarán representadas
15 por títulos que serán firmados por el Presidente y Gerente
16 General de la Compañía"; y, **C).**- Que autorizan al Gerente
17 General y Representante Legal de la Compañía para que
18 realice el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado
19 todo lo resuelto en la Junta.-----

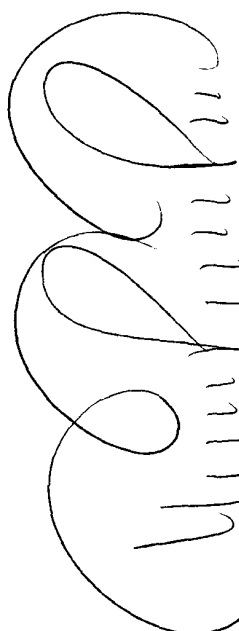
20 **TERCERA.- DECLARACIONES:** Con estos antecedentes
21 que forman parte esencial del presente acto, el señor
22 ANDRÉS ANÍBAL RUÍZ MENDOZA, a nombre y en
23 representación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
24 ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.
25 en su calidad de Gerente General y Representante Legal
26 declara bajo juramento: a.- Que los Accionistas, suscriptores
27 del presente Aumento del Capital Social son de nacionalidad
28 ecuatoriana; y, b.- La Junta Universal de Accionistas de la



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR


Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 Compañía S.A., celebrada el Veintiocho de Abril del Dos
2 mil quince, acordó por unanimidad lo siguiente: **Uno).**-
3 Realizar el Aumento del Capital Social de la Empresa con
4 dinero o en numerario en la cantidad de NOVECIENTOS
5 SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
6 AMÉRICA (\$ 960,00 USD), para que sumado al capital
7 social pagado actual que es de NOVECIENTOS SESENTA
8 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
9 (\$ 960,00 USD), dé un total de UN MIL NOVECIENTOS
10 VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 AMERICA (\$ 1.920,00 USD), dividido en NOVENTA Y
12 SEIS ACCIONES (96) Acciones del valor de VEINTE
13 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
14 (\$ 20,00 USD) cada una, en los que se observa el derecho de
15 preferencia de manera expresa, todo de conformidad con los
16 detalles establecidos en los cuadros constantes en el acta que
17 se la agrega como habilitante y que es parte integrante de
18 este acto, en los que consta la suscripción y la forma de
19 pago de cada uno de sus accionistas para el aumento del
20 capital de la compañía; **Dos).**- Reformar el Artículo
21 Quinto de los Estatutos Sociales, para que en adelante
22 consten de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO:
23 El Capital Social de la Compañía es UN MIL
24 NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS
25 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.920,00 USD),
26 dividido en NOVENTA Y SEIS ACCIONES (96) Acciones
27 del valor de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS
28 UNIDOS DE AMERICA (\$ 20,00 USD) cada una.

1 nominativas y ordinarias, las que estarán representadas por
2 títulos que serán firmados por el Presidente y Gerente
3 General de la Compañía.”; y, **Tres**).- Autorizan al Gerente
4 General y Representante Legal de la Compañía para que
5 realice el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado
6 todo lo resuelto en la Junta.-----

7 **CUARTA.- DECLARACIÓN.-** El señor ANDRÉS
8 ANÍBAL RUÍZ MENDOZA, en su calidad de Gerente
9 General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE
10 TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
11 MOTRICAM S.A., declara bajo juramento que la compañía
12 no tiene contratos pendientes ni fallidos con el Estado, ni
13 adeuda al IESS u otra institución pública.-----

14 **QUINTA: DE LA ACEPTACIÓN.-** El compareciente
15 acepta el total contenido de este contrato, y lo hace en
16 salvaguarda de sus intereses y de los intereses que
17 representan.-----

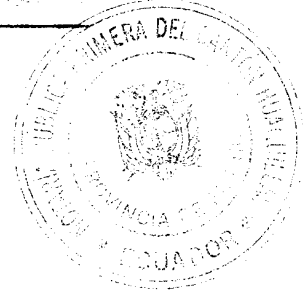
18 **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente contrato es
19 de NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS
20 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 960,00 USD).-----

21 **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que ocasione la
22 celebración de esta escritura hasta su Inscripción en el
23 Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Huaquillas,
24 correrán a cuenta del suscriptor.- Usted señora Notaria se
25 dignará agregar las demás solemnidades de estilo para la
26 validez de este instrumento. Atentamente.- Firmado
27 ilegible.- Hasta aquí la minuta elevada a escritura pública.-
28 que anexo que se incorpora queda elevada a escritura

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULA

070426408-4

CECULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUZ MENDOZA
ANDRES ANIBAL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO
20/02/1984
20/02/1984
FECHA DE EXPIRACION 1988-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ARANDA C
LUBERA VICES



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUZ CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ELIZABETH ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
BACHALA
20/02-08-08

FECHA DE EXPIRACION
2008-08-08

V0403V3443

[Signature]

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
SECCION REGIONALES 23-FEB-2014

043
043 - 0162
NUMERO DE CERTIFICADO
RUZ MENDOZA ANDRES ANIBAL

0704264084
CEDULA

EL ORO
PROVINCIA
HUAQUILLAS
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
HUAQUILLAS
PARROQUIA

0
0
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Large Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
SECCION REGIONALES 23-FEB-2014
CANTON HUAQUILLAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS

MOTRICAM S.A.

FUNDADA EL 15 DE AGOSTO DEL 2008

RUC: 0704264084

SEDE: HUACQUILLAS, CANTÓN HUACQUILLAS, PROV. VILLONUMBA

TEL: 099 999 9999

CEL: 099 999 9999

EMAIL: info@motricam.com



Sr. Andrés Aníbal Ruiz Mendoza

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A, realizada el día 25 de Septiembre del 2013, tuvo el acierto de Reelegir al Sr ANDRES ANIBAL RUIZ-MENDOZA, como GERENTE GENERAL de la Compañía MOTRICAM S.A para un periodo de 2 años.

Como GERENTE GENERAL deberá cumplir siguiendo lo establecido en los Artículos Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno del estatuto social de Compañías aprobado por la Superintendencia mediante resolución SC.DIC.M.11.000369 DEL 8 de Septiembre del año 2011, inscrita en el REGISTRO MERCANTIL con el número de Registro 110 y 111 anotado en el Repertorio bajo el Número 1374 de fecha 21 de Septiembre del 2011.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.-

Sr. Mauricio Simón Chávez Buenaventura
PRESIDENE

Aceptación

Yo Andres Anibal Ruiz Mendoza, acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS S.A que se me confiere

Andrés Aníbal Ruiz Mendoza

CC.Nro. 0704264084

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Huaquillas 14 de Abril del 2014

Dirección de la compañía ciudadela San Gregorio calles Bellavista y Payana del Cantón Huaquillas

Org. Esp.
NOTARIA
DEL CANTÓN

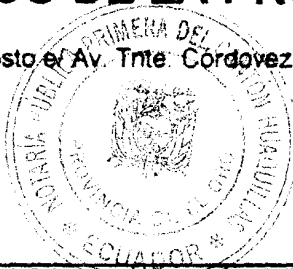
ERA
LAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

10 de Agosto de Av. Tnte. Córdova y Primero de Mayo



Número de Repertorio: 89

Fecha de Repertorio: 14-abr-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha catorce de abril de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 17 en las fojas 59 a 60 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A. en calidad de COMPAÑIA], [RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL en calidad de GERENTE GENERAL])

Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Dr. Esp. Yelzy E. Pineda Ramon
NOTARIA PUBLICA PRIMERO
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10
2014
14
15



[Handwritten signature]

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUACULLAS

**DOY FE: Que la fotocopia que
antecede es igual a su original.**
Huacullas

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUACULLAS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791753724001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S A

NOMBRE COMERCIAL: MOTRICAM S A
REPRESENTANTE LEGAL: RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL
CONTADOR: PIEDRA PIEDRA ROSA ESPERANZA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/10/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/07/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Ciudadela: SAN GREGORIO Calle: BELLAVISTA Numero: S/N Interseccion: PAYANA Oficina:
P.B. Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE LA CAPILLA SAN GREGORIO Email: andresanibal_@hotmail.com Celular: 0987840002

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
JURISDICCIÓN 1 ZONA 7 EL ORO

ABIERTOS
CERRADOS

0

Dr. Eloy E. Pineda Ramon
ACTUARIA PUBLICA PRIMER
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0791753724001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 21/09/2011

NOMBRE COMERCIAL: MOTRICAM S A

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Ciudadela: SAN GREGORIO Calle: BELLAVISTA Numero: S/N Interseccion: PAYANA
Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA CAPILLA SAN GREGORIO Oficina: P.B. Email: andresanival_@hotmail.com Celular: 0987840002

Jua. Esp. Yenny P. Pineda Ramon
NOTARIA PUBLICA PRIMER
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Huaquillas, a los 28 días del mes de Abril del 2015, en las oficina de la Compañía ubicada en las calles Bellavista y Payana, siendo las diecinueve horas del día en mención se reúnen los siguientes accionistas: ALBURQUEQUE CORDOVA HUGO FREDY, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

APONTE CORDOVA DARWIN ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

ARMIJOS AGREDA EDISON FRANKLIN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

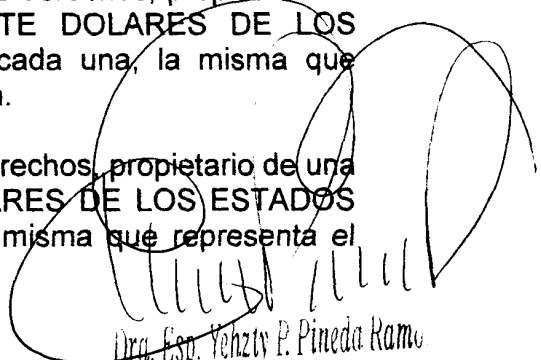
ARMIJOS AGREDA LEONEL FAUSTINO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

ARMIJOS APONTE GRIMALDO MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

AVILA ROGEL ANDRÉS FELIPE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

AVILA ROGEL CARMEN CAROLINA por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

AVILA ROGEL VÍCTOR RAMIRO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.


Dra. Esp. Yehzy P. Pineda Ramo
NOTARÍA PÚBLICA PRIMER
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

AVILA ROGEL WILSON ESTALIN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

BECERRA SÁNCHEZ CELSO HUMBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

BRITO CHICA NOE ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

BUSTAMANTE VALDEZ FREDDY FABIÁN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

BUSTAMENTE VALDEZ HENRY SANTIAGO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

GALDERÓN MEJIA CRISTHIAN OSWALDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CAPA SAAVEDRA RUSBEL FAUSTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CASTILLO ZAPATA HUMERCINDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CHAVEZ BUENAVENTURA MAURICIO SIMON, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CHOEZ VELEZ WASHINGTON EMEREGILDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CHUCHUCA LUDEÑA ROSA BETTY, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CÓRDOVA CALDERÓN BOLIVAR DANIEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CÓRDOVA CUEVA BAYRON ERNESTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CÓRDOVA MÉNDEZ JOSÉ GUILLERMO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CORONEL CALDERÓN GUIDO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CORREA ELIZALDES ADRIANA LISSETH, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CRISANTOS ROGEL JUAN FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CUEVA ORTIZ SEGUNDO FELIX, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

ENCARNACION REQUELME ALONZO TOMAS por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

ERAS UZCA MARIANA ISABEL por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

✓ FLORES APOLO MARICELA DEL CISNE por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

✓ GALLARDO MACHUCA DUVAL FERNANDO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

GUTIERREZ ROGEL BLANCA NANCY por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

HIDALGO BONILLA JOSÉ POLIVIO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

HUANCA VARGAS YOMARI ALEXANDRA por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

JARAMILLO BRAVO CRISTOBAL RAUL por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

JARAMILLO NUÑEZ MIGUEL DE LOS ANGELES por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

QUINTANA CALDERON AGAPITO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

QUINTANA PRECIADO ROSSI MERCEDES por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

RAMIREZ CORONEL JOSÉ REINERIO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

[Firma]
Dra. Esp. Yelitzy P. Pineda Ram
NOTARÍA PÚBLICA PRIM
DEL CANTÓN HUAQUILL

ROGEL INFANTE EDISON JOSÉ por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

ROGEL ORTIZ LUIS ALBERTO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

RUEDA APONTE ALBA VITALIA por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

RUEDA APONTE ANGEL DANIEL por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

RUEDA APONTE KLEBER ANTONIO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

SOTO WILMER ANTONIO por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía.

CRUZ VARGAS DARWIN NEPTALI por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, la misma que representa el 2.08 % del capital social de la compañía. Es decir, que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la

compañía de Transporte Alternativo en Tricimotos MOTRICAM S.A. Por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales Emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- AUMENTO DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO

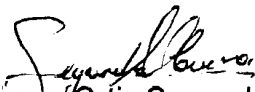
Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el señor. Mauricio Simón Chávez Buenaventura en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el señor. Andrés Aníbal Ruiz Mendoza en calidad de Gerente General de la Compañía.

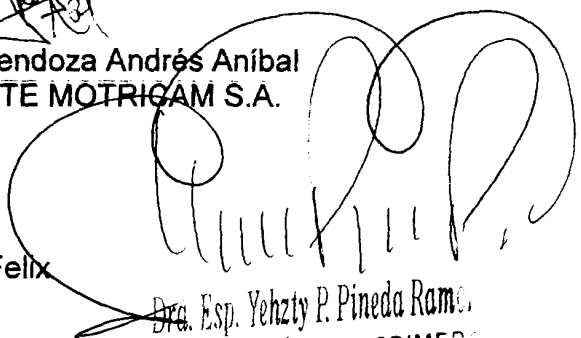
Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al Único Punto del Orden del Día, el mismo que se refiere al AUMENTO DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO; en un valor de NOVECIENTOS SESENTA (960) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA en dinero o numerario, el mismo que será cancelado el cincuenta por ciento (50%) el día 22 de Septiembre del 2015 y el otro cincuenta (50%) hasta el 22 de Septiembre del 2016, por lo cual cada accionista aporta con veinte dólares cada uno, el mismo que será depositado en la cuenta única de la compañía Nro. 3001033924 del BANCO DE FOMENTO, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, en forma UNANIME queda aprobado el aumento de capital de la compañía, así mismo la Junta Universal autoriza al GERENTE GENERAL sr. Andrés Aníbal Ruiz Mendoza para que legalice y protocolice el aumento de capital y reforma del estatuto en las instituciones que sean necesarias.

Tratado, resuelto y aceptado por UNANIMIDAD el punto del orden del día de la presente Junta, El Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presente, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha Junta a las Veintiún horas.


Sr. Simón Chávez
PRESIDENTE MOTRICAM S.A.


Sr. Ruiz Mendoza Andrés Aníbal
GERENTE MOTRICAM S.A.


Cueva Ortiz Segundo Felix
0701944001


Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramo
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUACALLAS

ALBURQUEQUE CORDOVA HUGO FREDY
0704033752

APONTE CORDOVA DARWIN ALFREDO
0704332220



ARMIROS AGREDA EDISON FRANKLIN
0703472779

ARMIROS AGREDA LEONEL FAUSTINO
1721259958

ARMIROS APONTE GRIMALDO MIGUEL
0701290827

AVILA ROGEL ANDRES FELIPE
0702502873

AVILA ROGEL CARMEN CAROLINA
0704813815

AVILA ROGEL VICTOR RAMIRO
0703258475

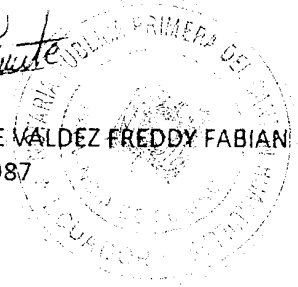
Victor E. Pineda Riancho
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLA

AVILA ROGEL WILSON ESTALIN
0703584466

BECERRA SANCHEZ CELSO HUMBERTO
0703334573

BRITO CHICA NOE ALBERTO
0703528711

BUSTAMANTE VALDEZ FREDDY FABIAN
0706035987



BUSTAMANTE VALDEZ HENRY SANTIAGO
0704001932

CALDERON MEJIA CRISTHIAN OSWALDO
0705933000

CAPA SAAVEDRA RUSBEL FAUSTO
0705721538

CASTILLO ZAPATA HUMERCINDO
1101649604

CHOEZ VELEZ WASHINGTON EMEREGILDO
1310527765

CORDOVA CALDERON BOLIVAR DANIEL
0705424299

CHUCHUCA LUDENA ROSA BETTY
0703993089

OFIC. ESP. TENIENTE E. Pineda-Ram
NOTARIA PÚBLICA PRIM
DEL CANTÓN HUAQUILL

CORDOVA CUEVA BAYRON ERNESTO
0705792497

CORDOVA MENDEZ JOSE GUILLERMO
0702742628


 CORONEL CALDERON GUIDO VICENTE
 0702592627

CORREA ELIZALDES ADRIANA LISSETH
0705507473

CRISANTOS ROGEL JUAN FRANCISCO
0702536780

ENCARNACION REQUELME ALONZO TOMAS
1101515870

ERAS UZCA MARIANA ISABEL
0703324459

FLORES APOLO MARICELA DEL CISNE
0703241927

GUTIERREZ ROGEL BLANCA NANCY
1102936844

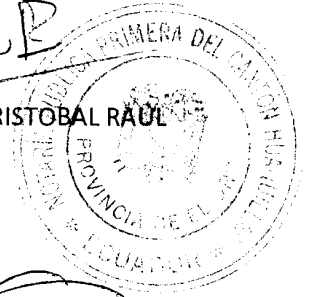
ARDO MACHUCA DUVAL FERNANDO
626282

Notario P. Pineda Roldán
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUACUILLI

ALGO BONILLA JOSE POLIVIO

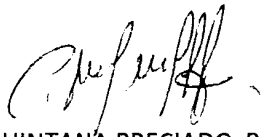

HUANCA VARGAS YOMARI ALEXANDRA
0705028066


JARAMILLO BRAVO CRISTOBAL RAUL
0702157314




JARAMILLO NÚÑEZ MIGUEL DE LOS ANGELES
0701222192

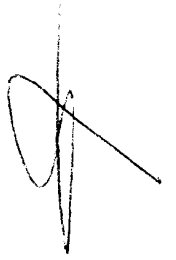

QUINTANA CALDERON AGAPITO
1200563045


QUINTANA PRECIADO ROSSI MERCEDES
0702987140

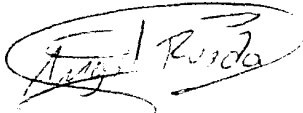

RAMÍREZ CORONEL JOSE REINERIO
0704257278


ROGEL INFANTE EDISON JOSE
0705927978


ROGEL ORTIZ LUIS ALBERTO
0702639329

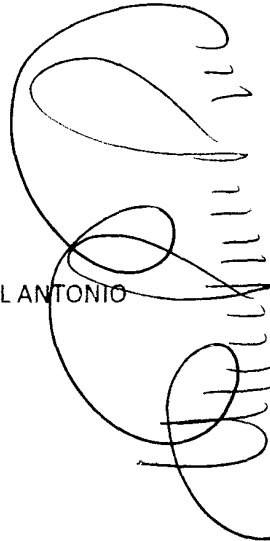



RUEDA APONTE ALBA VITALIA
0703800458


RUEDA APONTE ANGEL DANIEL
0704689140


RUEDA APONTE KLEBER ANTONIO
0704269661


SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO
0704304005


Dra. Est. Velez P. Pineda Ram
NOTARIA PUBLICA PRIM
DEL CANTÓN HIMAQUILL

SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO
0705337152



SOTO WILMER ANTONIO
0701823098

CRUZ VARGAS DARWIN NEPTALI
0703889972

Dra. Esp. Yelzty P. Pineda Ram
NOTARIA PÚBLICA PRIM"
DEL CANTÓN HUAQUILL

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL ACTUAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES (\$20.00 USD)	CAPITAL PAGADO
ALBURQUEQUE CORDOVA HUGO FREDY /	1	20,00
APONTE CORDOVA DARWIN ALFREDO /	1	20,00
ARMIJOS RAMIREZ JONATHAN MIGUEL X	1	20,00
AVILA ROGEL ANDRES FELIPE /	1	20,00
AVILA ROGEL CARMEN CAROLINA /	1	20,00
AVILA ROGEL VICTOR RAMIRO /	1	20,00
AVILA ROGEL WILSON ESTALIN /	1	20,00
BECERRA SANCHEZ CELSO HUMBERTO ✓	1	20,00
BRITO CHICA NOE ALBERTO /	1	20,00
BUSTAMANTE VALDEZ FREDDY FABIAN /	1	20,00
BUSTAMANTE VALDEZ HENRY SANTIAGO /	1	20,00
CABRERA ARMIJOS JUAN JOSE X	1	20,00
CHAVEZ BUENAVENTURA MAURICIO SIMON /	1	20,00
CASTILLO ZAPATA HUMERCINDO *	1	20,00
CHOEZ VELEZ WASHINGTON EMEREGILDO /	1	20,00
CHUCHUCA LUDENA ROSA BETTY ✓	1	20,00
CORDOVA CALDERON BOLIVAR DANIEL /	1	20,00
CORDOVA MENDEZ JOSE GUILLERMO /	1	20,00
CORONEL CALDERON GUIDO VICENTE /	1	20,00
CORREA ELIZALDE ADRIANA LISSETH /	1	20,00
CRISANTOS ROGEL JUAN FRANCISCO /	1	20,00
CAMACHO CALDERON MANUEL AGUSTIN X	1	20,00
CUEVA ORTIZ SEGUNDO FELIX /	1	20,00
DIAZ BARBA OSCAR AMBROSIO X	1	20,00
DIAZ OBACO DARWIN RODRIGO /	1	20,00
ERAS UZCA WASHINGTON GUILLERMO +	1	20,00
GALLARDO MACHUCA DUVAL FERNANDO /	1	20,00
HIDALGO BONILLA JOSE POLIVIO /	1	20,00
GUTIERREZ ROGEL BLANCA NANCY /	1	20,00
PEREZ CUN EDISON ANICETO X	1	20,00
JARAMILLO BRAVO CRISTOBAL RAUL /	1	20,00
MENDOZA CONDOLO JORGE FERNANDO X	1	20,00
JARAMILLO BRAVO JOFRE MATIAS X	1	20,00
CRUZ VARGAS DARWIN NEPTALI /	1	20,00
QUEZADA MANZANILLA BAIRON ESMIDIO X	1	20,00
RAMIREZ CAPA GALINDO FERNANDO X	1	20,00
JARAMILLO NUÑEZ MIGUEL DE LOS ANGELES /	1	20,00
QUINTANA CALDERON AGAPITO /	1	20,00
QUINTANA PRECIADO ROSSI MERCEDES /	1	20,00
RAMIREZ CORONEL JOSE REINERIO /	1	20,00
ROGEL ORTIZ JOSE NELSON X	1	20,00
ROMERO RUEDA FERNANDO BLADIMIR /	1	20,00
ROGEL ORTIZ LUIS ALBERTO /	1	20,00
SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO /	1	20,00
RUEDA APONTE ANGEL DANIEL /	1	20,00
RUEDA APONTE KLEBER ANTONIO /	1	20,00
RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL /	1	20,00
SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO /	1	20,00

AUMENTO SUSCRIPCION DE PAGO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.

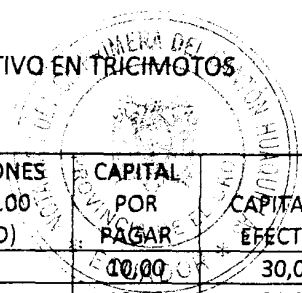
ACCIONISTAS	AUMENTO CAPITAL	ACCIONES (\$20.00 USD)	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL PAGADO
ALBURQUEQUE CORDOVA HUGO FREDY	20,00	1	10,00	10,00
APONTE CORDOVA DARWIN ALFREDO	20,00	1	10,00	10,00
ARMIJOS AGREDA EDISON FRANKLIN	20,00	1	10,00	10,00
ARMIJOS AGREDA LEONEL FAUSTINO	20,00	1	10,00	10,00
ARMIJOS APONTE GRIMALDO MIGUEL	20,00	1	10,00	10,00
AVILA ROGEL ANDRES FELIPE	20,00	1	10,00	10,00
AVILA ROGEL CARMEN CAROLINA	20,00	1	10,00	10,00
AVILA ROGEL VICTOR RAMIRO	20,00	1	10,00	10,00
AVILA ROGEL WILSON ESTALIN	20,00	1	10,00	10,00
BECERRA SANCHEZ CELSO HUMBERTO	20,00	1	10,00	10,00
BRITO CHICA NOE ALBERTO	20,00	1	10,00	10,00
BUSTAMANTE VALDEZ FREDDY FABIAN	20,00	1	10,00	10,00
BUSTAMANTE VALDEZ HENRY SANTIAGO	20,00	1	10,00	10,00
CALDERON MEJIA CRISTHIAN OSWALDO	20,00	1	10,00	10,00
CHAVEZ BUENAVENTURA MAURICIO SIMON	20,00	1	10,00	10,00
CHOEZ VELEZ WASHINGTON EMEREGILDO	20,00	1	10,00	10,00
CHUCHUCA LUDEÑA ROSA BETTY	20,00	1	10,00	10,00
CORDOVA CALDERON BOLIVAR DANIEL	20,00	1	10,00	10,00
CORDOVA MENDEZ JOSE GUILLERMO	20,00	1	10,00	10,00
CORONEL CALDERON GUIDO VICENTE	20,00	1	10,00	10,00
CORREA ELIZALDE ADRIANA LISSETH	20,00	1	10,00	10,00
CRISANTOS ROGEL JUAN FRANCISCO	20,00	1	10,00	10,00
CORDOVA CUEVA BYRON ERNESTO	20,00	1	10,00	10,00
CUEVA ORTIZ SEGUNDO FELIX	20,00	1	10,00	10,00
ENCARNACION REQUELME ALONZO TOMAS	20,00	1	10,00	10,00
FLORES APOLO MARICELA DEL CISNE	20,00	1	10,00	10,00
ERAS UZCA MARIANA ISABEL	20,00	1	10,00	10,00
GALLARDO MACHUCA DUVAL FERNANDO	20,00	1	10,00	10,00
GUTIERREZ ROGEL BLANCA NANCY	20,00	1	10,00	10,00
HIDALGO BONILLA JOSE POLIVIO	20,00	1	10,00	10,00
JARAMILLO BRAVO CRISTOBAL RAUL	20,00	1	10,00	10,00
HUANCA VARGAS YOMARI ALEXANDRA	20,00	1	10,00	10,00
JARAMILLO NUÑEZ MIGUEL DE LOS ANGELES	20,00	1	10,00	10,00
CRUZ VARGAS DARWIN NEPTALI	20,00	1	10,00	10,00
ROGEL INFANTE EDISON JOSE	20,00	1	10,00	10,00
QUINTANA CALDERON AGAPITO	20,00	1	10,00	10,00
QUINTANA PRECIADO ROSSI MERCEDES	20,00	1	10,00	10,00
RAMIREZ CORONEL JOSE REINERIO	20,00	1	10,00	10,00
RUEDA APONTE ALBA VITALIA	20,00	1	10,00	10,00
RUEDA APONTE ANGEL DANIEL	20,00	1	10,00	10,00
ROGEL ORTIZ LUIS ALBERTO	20,00	1	10,00	10,00
SOTO WLMER ANTONIO	20,00	1	10,00	10,00
RUEDA APONTE ANGEL DANIEL	20,00	1	10,00	10,00
RUEDA APONTE KLEBER ANTONIO	20,00	1	10,00	10,00
RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL	20,00	1	10,00	10,00
SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO	20,00	1	10,00	10,00
SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO	20,00	1	10,00	10,00
CAPA SAAVEDRA RUSBEL FAUSTO	20,00	1	10,00	10,00

Falta
Castillo Zapata Monicimado 23

Dra. Esp. Yenny P. Pineda Ram
NOTARIA PÚBLICA PRIME

CAPITAL SOCIAL DEFINITIVO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
MOTRICAM S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	ACCIONES (\$20.00 USD)	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL EN EFECTIVO
ALBURQUEQUE CORDOVA HUGO FREDY	20,00	20,00	2	10,00	30,00
APONTE CORDOVA DARWIN ALFREDO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ARMIJOS AGREDA EDISON FRANKLIN	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ARMIJOS AGREDA LEONEL FAUSTINO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ARMIJOS APONTE GRIMALDO MIGUEL	20,00	20,00	2	10,00	30,00
AVILA ROGEL ANDRES FELIPE	20,00	20,00	2	10,00	30,00
AVILA ROGEL CARMEN CAROLINA	20,00	20,00	2	10,00	30,00
AVILA ROGEL VICTOR RAMIRO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
AVILA ROGEL WILSON ESTALIN	20,00	20,00	2	10,00	30,00
BECCERRA SANCHEZ CELSO HUMBERTO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
BRITO CHICA NOE ALBERTO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
BUSTAMANTE VALDEZ FREDDY FABIAN	20,00	20,00	2	10,00	30,00
BUSTAMANTE VALDEZ HENRY SANTIAGO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CALDERON MEJIA CRISTHIAN OSWALDO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CHAVEZ BUENAVENTURA MAURICIO SIMON	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CHOEZ VELEZ WASHINGTON EMEREGILDO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CHUCHUCA LUDEÑA ROSA BETTY	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CORDOVA CALDERON BOLIVAR DANIEL	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CORDOVA MENDEZ JOSE GUILLERMO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CORONEL CALDERON GUIDO VICENTE	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CORREA ELIZALDE ADRIANA LISSETH	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CRISANTOS ROGEL JUAN FRANCISCO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CORDOVA CUEVA BYRON ERNESTO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CUEVA ORTIZ SEGUNDO FELIX	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ENCARNACION REQUELME ALONZO TOMAS	20,00	20,00	2	10,00	30,00
FLORES APOLO MARICELA DEL CISNE	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ERAS UZCA WASHINGTON GUILLERMO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
GALLARDO MACHUCA DUVAL FERNANDO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
GUTIERREZ ROGEL BLANCA NANCY	20,00	20,00	2	10,00	30,00
HIDALGO BONILLA JOSE POLIVIO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
JARAMILLO BRAVO CRISTOBAL RAUL	20,00	20,00	2	10,00	30,00
HUANCA VARGAS YOMARI ALEXANDRA	20,00	20,00	2	10,00	30,00
JARAMILLO NUÑEZ MIGUEL DE LOS ANGELES	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CRUZ VARGAS DARWIN NEPTALI	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ROGEL INFANTE EDISON JOSE	20,00	20,00	2	10,00	30,00
QUINTANA CALDERON AGAPITO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
QUINTANA PRECIADO ROSSI MERCEDES	20,00	20,00	2	10,00	30,00
RAMIREZ CORONEL JOSE REINERIO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
RUEDA APONTE ALBA VITALIA	20,00	20,00	2	10,00	30,00
RUEDA APONTE ANGEL DANIEL	20,00	20,00	2	10,00	30,00
ROGEL ORTIZ LUIS ALBERTO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
SOTO WLMER ANTONIO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
RUEDA APONTE ANGEL DANIEL	20,00	20,00	2	10,00	30,00
RUEDA APONTE KLEBER ANTONIO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL	20,00	20,00	2	10,00	30,00
SAGBAY QUILLE FIDEL ANTONIO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
SERAQUIVE HONORES CHRISTHIAN LEONARDO	20,00	20,00	2	10,00	30,00
CAPA SAAVEDRA RUSBEL FAUSTO	20,00	20,00	2	10,00	30,00



NOTARIA PUBLICA PRIME DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

1 pública con todo el valor legal, y que, el compareciente
2 acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que
3 está firmada por el Ab. Xavier Morocho Piedra, Abogado,
4 Afiliado al Foro de Abogados bajo el número de matrícula
5 07-2015-93".- Para la celebración de la presente escritura se
6 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
7 Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la
8 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
9 quedando incorporado en el Protocolo de esta Notaría, de
10 todo cuanto DOY FE.-

11

12

13

14

15

16 Sr. **ANDRÉS ANÍBAL RUÍZ MENDOZA**

17 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
18 TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
19 MOTRICAM S.A.

20 C. C. No. 070426408-4

21 RUC N° 0791753724001

22

23

24

25

26

27 Dra. Esp. **YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**

28 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA

[Firma manuscrita de la Notaria]

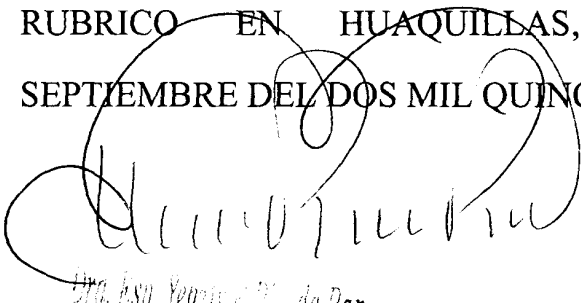
Dra. Esp. Yehzty Paulina Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

[Firma manuscrita]

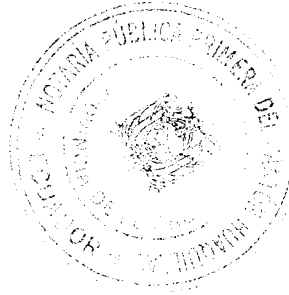


[Firma manuscrita]

1 ...OTORGO ANTE MI Y EN MI PROTOCOLO, EN FE
2 DE ELLO, EN FOTOCOPIAS CONFIERO ESTE
3 "TERCER TESTIMONIO", QUE LO SELLO, FIRMO Y
4 RUBRICO EN HUAQUILLAS, TREINTA DE
5 SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-

6
7 

8 Dra. Esp. Yenny L.P. de Ram
9 NOTARIA PUBLICA PRIM
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS
EL ORO
ECUADOR

1ZÓN.-

2 SIENTO COMO TAL QUE, HE SENTADO RAZON DE
3 LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN LA MATRIZ DE
4 LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
5 COMPAÑÍA DE TRASPORTE ALTERNATIVO EN
6 TRICIMOTOS S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE
7 AGOSTO DEL DOS MIL ONCE, EN LA NOTARÍA
8 ACTUALMENTE A MI CARGO, DOY FE.

Huaquillas, 25 de Septiembre del 2015

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón.
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Número de Repertorio: 286

Fecha de Repertorio: 30-sep-2015

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de septiembre de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de REGISTRO MERCANTIL No. 34 en las fojas 38 a 38 del Tomo 1 celebrado entre: ([RUIZ MENDOZA ANDRES ANIBAL en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
RUIZ MENDOZA	0704264084	36	Aumento de Capital y Reforma de Estatuto

Huaquillas, miércoles 30 de septiembre de 2.015

Impreso a las: 11:47:04

Elaborado por: Deibi Granda

07072015900028

Dr. Deibi Granda Rueda

16 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) *

Factura: 001-002-000006042



20150707001000380

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS

RAZÓN MARGINAL N° 20150707001000380

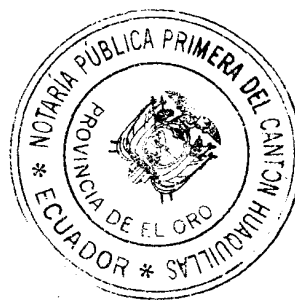
MATRIZ	
TIPO DE RAZON:	RAZON
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02688

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791753724001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	—

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS





Factura: 001-002-000006146



20150707001000391

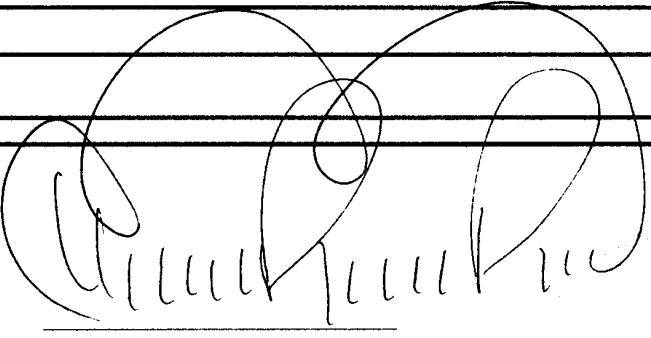
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150707001000391

NOTARIO OTORGANTE:	YEHZTY PAULINA PINEDA RAMOS NOTARIO(A) DEL CANTON HUAQUILLAS
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviente persona. apellidos COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS MOTRICAM S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791753724001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-09-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTO MOTRICAM S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0791753724001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS